

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Sábado 12 de Marzo de 1955

Núm. 59

Administración.—Intervención de Fondos
de la Diputación Provincial.—Teléfono 1700
Imp. de la Diputación Provincial.—Tel. 1916

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.
Idem atrasado: 3,00 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el
10 por 100 para amortización de empréstitos

Administración municipal

Ayuntamiento de Sahagún

Aprobada en principio una habilitación de crédito, con cargo al superávit resultante del año anterior, se halla al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, para oír reclamaciones y por el plazo de quince días, pasados los cuales, y si no las hubiere, o éstas fueren resueltas, se someterá a su aprobación definitiva por el Pleno, a efectos de que surta sus efectos en el presupuesto ordinario aprobado para el año actual.

Sahagún, 2 de Marzo de 1955.—El Alcalde, Felicitos Placer. 961

Ayuntamiento de Hospital de Orbigo

Por el plazo de quince días, se hallan expuestas al público en Secretaría municipal, las relaciones de contribuyentes, tanto vecinos del término municipal como forasteros, con las cuotas fijadas a cada uno de ellos por el concepto de arbitrio provincial, concertado para los años 1954 y 55, a fin de que durante dicho plazo puedan ser examinadas y presentar las reclamaciones que crean oportunas, las cuales habrán de ser por escrito, y debidamente reintegradas.

Hospital de Orbigo, 22 de Febrero de 1955.—El Alcalde, A. Martínez. 878

Ayuntamiento de Berlanga del Bierzo

Confeccionadas por este Ayuntamiento las listas de conciertos suscritas por los vecinos de este Municipio, sujetos a tributar por las carnes y vinos que van a consumir en el año actual, y que se destinarán a satisfacer las cantidades presupuestadas por tales conceptos en el presupuesto de ingresos del ejercicio de 1955, se hallan expuestas al públi-

co en la Secretaría municipal, por espacio de quince días, para oír reclamaciones, significando que, una vez transcurrido dicho plazo, se considerará conformes y concertados a los contribuyentes que no hayan presentado por escrito sus reclamaciones, y pasarán a ser firmes las cuotas asignadas.

Berlanga del Bierzo, 14 de Febrero de 1955.—El Alcalde, (ilegible). 877

No habiendo comparecido a ninguna de las operaciones del alistamiento, y clasificación y declaración de soldados, los mozos del reemplazo de 1955 que al final se relacionan, pertenecientes a los Ayuntamientos que se expresan, por medio del presente, se les requiere, a fin de que comparezcan ante el respectivo Ayuntamiento, para ser tallados y reconocidos, dentro del plazo que se les señala, advirtiéndoles que de no verificarlo, ni justificar su situación, serán declarados prófugos.

En el plazo de ocho días:

Villadecanes

Joaquín Mauriz Fernández, hijo de Benigno y de Adoración.

Amado Pérez Castela, de Serafín y Jovita.

Manuel Silva Jiménez, de Domingo y Filomena.

Eduardo Viforcós García, de Eduardo y Matea. 901

En el plazo de diez días:

Valverde de la Virgen

Manuel García González, hijo de Leonardo y de Concepción.

Juan Martínez Ortega, de Antonio y Josefa.

Máximo Martínez Sahagún, de Tomás y Margarita.

José Santos Osorio, de Macario y Julia. 902

Antes del 25 de Marzo:

Sancedo

Angel Fernández Santalla, hijo de José y Luzdivina. 1062

Administración de Justicia

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ponferrada

Don Bernardo Francisco Castro Pérez Juez de Instrucción de la ciudad y partido de Ponferrada.

Hago saber: Que en la pieza de responsabilidad civil deriva del sumario seguida en este Juzgado bajo el núm. 49 de 1953, sobre muerte, contra Saturnino Mayo Mayo, de diecisiete años de edad, soltero, vecino de Boeza, acordé sacar a pública y primera subasta, por término de veinte días y tipo de tasación, los bienes que luego se dirán, señalándose para que tenga lugar el remate en la sala de Audiencia de este Juzgado, el día once del próximo mes de Abril, a las doce horas, debiéndose sujetar los licitadores a las siguientes

CONDICIONES

1.ª—Para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores sobre la mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual al diez por ciento del valor de tasación de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos, excepto los herederos de la víctima.

2.ª—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación de los bienes.

3.ª—Se hace saber a los licitadores que no han sido presentados los títulos de propiedad de los bienes embargados, por lo que los licitadores deberán conformarse con la documentación que obra en autos, quedando de manifiesto las actuaciones de la Secretaría, y

4.ª—El remate podrá hacerse en calidad de cederlo a un tercero.

Bienes objeto de la subasta

1.ª—La dozava parte de un linar en el pago de Arriba, de dos áreas de cabida, que linda: Norte, Indalecio Escudero; Sur, Concepción Mayo; Este, Presa, y Oeste, Rogelio Mayo. Valor veinte pesetas.

2.^a—La sexta parte de un linar en el pago de Abajo, de un área cincuenta centiáreas de cabida, que linda: Norte, Antonio Campazas; Sur, Julián Mayo; Este, Donato Alonso, y Oeste, Raimundo González. Valorada en veinte pesetas.

3.^a—La sexta parte de un prado en el Escobio, de un área cincuenta centiáreas de cabida, que linda: Norte y Sur, Andrés Vega; Este, Río, y Oeste, Presa. Valorada en treinta pesetas.

4.^a—La sexta parte de un prado en el Obispo, de tres áreas de cabida, que linda: Norte, Manuel Mayo Ramos; Sur, Manuel Mayo Alonso; Este, Río, y Oeste Presa. Valorada en diez pesetas.

5.^a—La sexta parte de un prado en Pradón, de un área, linda; al Norte, Avelina Fernández; Sur, Guillermo Molinero; Este, Río, y Oeste, Rogelio Molinero. Valorada en treinta pesetas.

6.^a—La sexta parte de una viña en el Zarzano, de seis áreas, que linda: Norte, Concepción Mayo; Sur, Rogelio Mayo; Este, Camino, y Oeste, Carretera. Valorada en diez pesetas.

7.^a—La sexta parte de una tierra en La Allende, de doce áreas, que linda: Norte, Servando García; Sur, Avelina Fernández; Este, Venancio Escudero, y Oeste, Camino. Valorada en cinco pesetas.

8.^a—La sexta parte de una tierra, en Villar, de doce áreas, que linda: al Norte, Indalecio Escudero; Sur, Toribia Mayo; Este y Oeste, Camino. Valorada en cinco pesetas.

9.^a—La sexta parte de una tierra en Sandiñín, de catorce áreas, que linda: al Norte, José González; Sur y Este, Monte; Oeste, Camino. Valorada en ocho pesetas.

10.^a—La sexta parte de una tierra en Ardoria, de catorce áreas, que linda: al Norte, Venancio Escudero; Sur, Monte; Este, Rosaura Mayo y Toribio Mayo. Valorada en ocho pesetas.

11.^a—La sexta parte de una tierra en el Couto, de doce áreas, que linda: al Norte, Ángel Arias; Sur, Consuelo Parrilla; Este y Oeste, Camino. Valorada en quince pesetas.

12.^a—La sexta parte de una tierra en Llaguna, de doce áreas, que linda: al Norte, Lucas González; Sur, José Vega; Este, Lucas González, y Oeste, Camino. Valorada en quince pesetas.

13.^a—La sexta parte de un prado en la Parte, de dos áreas, que linda: Norte, Paula González; Sur, Fernando Suárez; Este, Camino, y Oeste, Río. Valorada en quince pesetas.

14.^a—La sexta parte de un prado en Trigaleo, de dieciséis áreas, que linda: Norte, Manuel Fernández; Sur, José González; Este, Roque Escudero, y Oeste, Eloy González. Valorada en cuarenta pesetas.

15.^a—La tercera parte de un pra-

do en la Zamprueña, de dos áreas de cabida, que linda: Norte, Andrés Vega; Sur, Fernando Suárez; Este, Antonio Mallo, y Oeste, Presa. Valorada en veinticinco pesetas.

16.^a—La tercera parte de una tierra en el Rosuo, de ocho áreas, que linda: Norte, Manuel Mayo; Sur, Camijio; Este, Balbino Mayo, y Oeste, Andrés Vega. Valorada en ocho pesetas, y

17.^a—La tercera parte de una tierra en Bustos, de cuatro áreas, que linda: Norte, Arroyo; Sur y Este, Fernando Suárez, y Oeste, Roque Escudero. Valorada en siete pesetas.

La parte de dichas fincas embargada y que ya se hace constar, corresponde a la indivisa con sus hermanos Antonio y Emilio Mayo y Mayo. Dichas fincas radican en término de Folgoso de la Ribera.

Dado en Ponferrada, a cuatro de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Fidel Gómez.—Bernardo Francisco Castro Pérez.

1042 Núm. 266.—420,75 ptas.

Juzgado de Instrucción de Astorga

Don Martín Jesús Rodríguez López, Juez de Instrucción de la ciudad de Astorga y su partido.

Hago saber: Que en la pieza separada de exacción de costas, dimanante del sumario núm. 48 de 1953, por malversación de caudales públicos, contra Luis Coello Rubín, se ha acordado por providencia de esta fecha sacar a pública subasta, por tercera vez sin sujeción a tipo, por término de veinte días, el siguiente inmueble.

Término de Brañuelas.—Ayuntamiento de Villagatón.—Un solar radicado en el Barrio de la Estación de Brañuelas, en la calle del Fanal, de unos ciento veinte metros de superficie, en forma trapezoidal, que linda: al Este, casa de Eduardo de de Granja; Sur, Norte y Oeste, calle pública. Tasada en dos mil quinientas pesetas.

Cuya subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día treinta de Marzo próximo a las once de su mañana, significándose que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero y que no han sido suplidos los títulos de propiedad de la mencionada finca.

Dado en Astorga a veinticuatro de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—Martín J. Rodríguez.—El Secretario, A. Cruz.

1043 Núm. 265.—90,00 ptas.

Don Martín Jesús Rodríguez López, Juez de Instrucción de la ciudad de Astorga y su partido.

Hago saber: Que en la pieza separada de exacción de costas dimanante del sumario número 101 de 1953, por lesiones graves, contra Gregorio

Fernández Falagán, se ha acordado con esta fecha sacar a segunda subasta término de ocho días y con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo que sirvió para la primera, el siguiente bien inmueble:

Una bicicleta, marca Orbea, equipada con dos frenos de varilla, timbre, portabultos y goma gruesa, cartera conteniendo un alicate y dos llaves desmontable, bomba en buen uso y cubiertas en buen uso también. Valorada por peritos en ochocientos veinticinco pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de Instrucción de Astorga, el día veintinueve del actual y hora de las once de su mañana; previniendo a los licitadores que para tomar parte en la misma se habrá de consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del precio de su avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que la misma se halla depositada en este Juzgado.

Dado en Astorga, a cuatro de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco.—Martín J. Rodríguez.—El Secretario, (ilegible).

1044 Núm. 267.—107,25 ptas.

Anuncios particulares

Sociedad Anónima Trinidad Geijo Clavijo

Se convoca por medio del presente a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General ordinaria que habrá de celebrarse el día 18 del corriente mes de Marzo, a las doce horas, en el domicilio actual de Valencia de Don Juan, carretera de Santas Martas.

En dicha Junta se someterá a aprobación de los señores accionistas, la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1954, y aprobación del Presupuesto para el año 1955.

En Valencia de Don Juan, 8 de Marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración.

1069 Núm. 269.—49,50 ptas.

Comunidad de Regantes del Río Castrillo

Don Angel Ramos Dfaz, Presidente interino de dicha Comunidad, convoca a Junta General a todos los usuarios de las aguas del río Castrillo para el día veintiséis de Marzo próximo para dar aprobadas el proyecto y ordenanzas de las mencionadas aguas, a las once de la mañana, en el local Escuela del pueblo de Calamocos.

Calamocos, veintiuno de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Presidente interino, Angel Ramos.

835 Núm. 264.—44,00 ptas.

Petra Hernández y D. Modesto Llamas, para exponer sus cuadros, bajo el patrocinio de esta Excma. Diputación.

Proceder a la segunda subasta para el suministro de una máquina apisonadora a vapor y otra máquina escarificadora a remolque, para la Sección de Vías y Obras provinciales, por haber quedado desierta la primera ampliando el plazo de entrega a 6 meses.

Ratificar las órdenes de ingreso en el Hospital de San Antonio Abad, de esta Ciudad, por cuenta de los fondos provinciales, de Gregorio Antón Zorita, Josefa Rodríguez Trincado, Rufino Suárez Morán y Carmen Florián García.

DIA 13

Autorizar el ingreso en dicho Establecimiento, también por cuenta de los fondos provinciales, de tres enfermos y de otros dos en el Dispensario de la Cruz Roja.

DIA 15

Conceder el reingreso al servicio de la Corporación, por haber cancelado sus deberes militares, al Auxiliario administrativo de la Corporación, Santiago Berjón Sáenz de Miera.

DIA 16

Adjudicar la beca para estudios de Bachillerato en el Instituto Femenino de esta Ciudad a D.^a M.^a Caridad Serrano Robles.

Adjudicar las dos becas anunciadas para estudios en la Escuela Profesional de Comercio de esta Ciudad, una a la huérfana de funcionario provincial M.^a Carmen Martínez Rey y la otra al concursante que mejor realice las pruebas a que hace referencia la base 5.^a del concurso correspondiente.

Autorizar el ingreso, por cuenta de los fondos provinciales, de seis ancianos en el Asilo de Nuestra Señora del Camino; en el Sanatorio Psiquiátrico de San Luis de Palencia a D.^a Angela Baro de Juan y a D.^a Pura Lera, abonando sus familiares las cantidades de 630 y 710 pesetas trimestrales, respectivamente.

Autorizar el ingreso por cuenta de los fondos provinciales, en el Hospital de San Antonio Abad, de tres enfermos.

Ratificar varios ingresos en distintos Manicomios, Asilos y Hospitales por cuenta de los fondos provinciales.

Conceder socorro de lactancia, para atender a la crianza de dos hijos gemelos, a D. Laurentino Pérez Rodríguez.

Autorizar el ingreso en la Residencia provincial de Huérfanos de esta ciudad, D. Manuel Aláez García.

Publicado en el BOLETIN OFICIAL del día 12 de Marzo de 1955.

3525

DIA 7

Autorizar el ingreso, por cuenta de los fondos provinciales, en el Hospital de San Antonio Abad, de esta ciudad, de tres enfermos.

DIA 9

Autorizar el ingreso, por cuenta de los fondos provinciales, en el Hospital de San Antonio Abad, de esta ciudad, de tres enfermos; en el Dispensario de la Cruz Roja, de otros dos, y en el Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, de Palencia, de otro enfermo.

DIA 10

Trasladar desde el Depósito Municipal de Sahagún al Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, de Palencia, a dos enfermos dementes.

DIA 11

Autorizar el ingreso en el Hospital de San Antonio Abad de esta ciudad y por cuenta de los fondos provinciales, dos enfermas, y en el Colegio de Sordomudos, de Valencia, al niño Pedro Cálvez Viloria.

DIA 12

Autorizar al Dr. D. Félix Fernández Gutiérrez para sustituir, con todos sus derechos y obligaciones, al de la Residencia Provincial de Niños de León, D. Cipriano Pérez Delgado, durante el disfrute de la vacación reglamentaria anual.

DIA 12

Autorizar el ingreso en la Residencia Provincial de Niños, de esta ciudad, de dos huérfanos.

DIA 15

Designar representante de la Corporación en la recepción única y definitiva del camino provincial de «Villanera al vecinal de Riego de la Vega a Veguellina» n.º C. 1-17, al Diputado provincial por La Bañeza D. César Seoáñez Pérez.

Designar representante de la Corporación en la recepción provisional de las obras de construcción del camino provincial de «Calamocos a la carretera de Madrid a La Coruña en San Miguel de las Dueñas» n.º C. 1-27 al Diputado provincial por Ponferrada, don Luis Sánchez Moro.

DIA 16

Trasladar, por motivos de urgencia y desde El Sanatorio del Dr. Solís al Hospital de San Antonio Abad, de esta ciudad, a la enferma Purificación Gómez Alvarez.

DIA 21

Conceder a D. Marcelo de la Viuda y D. Timoteo Cid Vizán, empleados propietarios de la Corporación, el Plus de Carestía de Vida que venían percibiendo cuando desempeñaban sus cargos interinamente.

Igualmente acordó conceder el Plus de Carestía de Vida que les correspondía a los empleados reintegrados en virtud de revisión de expediente de depuración, D. José Méndez Fernández, D. Marcelino Blanco Rodríguez y D. Ignacio Alvarez Santos.

Autorizar el ingreso de una enferma en el Hospital de San Antonio Abad de esta ciudad por cuenta de los fondos provinciales.

DIA 22

Ratificar órdenes de ingreso de dos enfermos en el Hospital de San Antonio Abad de esta ciudad por cuenta de los fondos provinciales.

Autorizar el ingreso por cuenta de los fondos provinciales de tres ancianos en el Asilo de Astorga; de un enfermo en el Manicomio de San Juan de Dios, de Palencia; de otro en el Sanatorio Marítimo de Gijón; de dos en el Hospital de San Juan Bautista, de Astorga, y de otro en el de La Providencia, de Sahagún.

Trasladar, por cuenta de los fondos de la Corporación, a un enfermo del Sanatorio Leptológico de Santiago de Compostela al de igual clase de Fontilles.

DIA 25

Desestimar instancia de la Junta Vecinal de Villarroaño solicitando ayuda económica para la ejecución de varias obras públicas, en compensación a los trabajos realizados por el pueblo en el puente sobre el río Esla, por estar los pueblos obligados a colaborar en la conservación y reparación de los caminos y puentes de que son beneficiarios.

Conceder un mes de prórroga sin penalidad al contratista don Francisco de Dios para la terminación de las obras de los Kilómetros 28 al 38,220 de la carretera provincial de Puente Villarente a Boñar.

Continuar con el local alquilado para almacén de materiales de la Sección de Vías y Obras provinciales, en vista de la imposibilidad de establecerlo en los locales de la Escuela de la Reina en la Residencia Provincial de Niños de esta ciudad, estudiándose la posibilidad de construir un almacén en el Parque, al lado del también en estudio Parque de Reparación de Maquinaria.

Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional de España para efectuar obras en caminos vecinales y provinciales.

DIA 29

Adjudicar definitivamente las obras de construcción del camino provincial de «Marne a la carretera de Adanero a Gijón» número C.1-26 al contratista D. José García Gómez en la cantidad de 207.000 pesetas, importe de su proposición, notificándose este acuerdo en forma reglamentaria.

Autorizar el ingreso de varios enfermos, por cuenta de los fondos provinciales, en el Hospital de San Antonio Abad de esta ciudad y Cruz Roja local.

Ratificar varias órdenes de ingreso de enfermos, por razón de urgencia, en el Hospital de San Antonio Abad.

DIA 30

Autorizar al Ayudante de la Sección de Vías y Obras provinciales, D. Luis de Cos Díaz, para fijar su residencia, durante el disfrute de la vacación reglamentaria, en Madrid, de lo que se le extenderá la oportuna certificación.

Autorizar el ingreso de dos enfermos en el Hospital de San Antonio Abad y de uno en la Cruz Roja, por cuenta de los fondos provinciales.

Extracto de las resoluciones adoptadas por el Ilustrísimo Sr. Presidente de esta Excm.a Diputación en el mes de

Octubre de 1953.

DIA 2

Devolver la fianza depositada por D. Benjamín Bardón del Puerto, como contratista de las obras de reparación del camino vecinal de Peñalba de Santiago a la carretera de Pontferrada a Puebla de Sanabria (kilómetros I al 5 inclusive).

DIA 3.

Facilitar una colección de los volúmenes del Censo Electoral del año de 1951 al Ilmo. Sr. Delegado provincial de Información y Turismo.

DIA 6

Conceder el plazo reglamentario al Oficial administrativo en situación de excedencia voluntaria D. Julio Urrutia Echániz, que tiene solicitado su reintegro por haber expirado el plazo de la citada excedencia, para que tome posesión de su cargo, por existir vacante de su categoría y clase.

Conceder autorización a los becarios de la Corporación doña